



con fuerza del puesto de Torrealegra se trasladó al sitio de la ocurrencia, pues nuevamente pretendían atacar a los guardias.

El jefe de la provincia sale para aquel puesto en el tren de mercancías.

EL

### ATENTADO DE CIENFUEGOS

Los periódicos y cartas de Cuba que ayer se recibieron en Madrid, amplían las noticias telegráficas sobre el atentado de que han sido víctimas los autonomistas en Cienfuegos, y manifiestan la impresión desagradable que en toda la gran Antilla ha producido.

La reseña de lo que pasó a los representantes del partido liberal autonomista, demuestra que los reaccionarios aprovechan toda ocasión de agitar el país y de procurar el retraimiento, ya que la disolución no sea posible, de los liberales cubanos.

El País, refiere el suceso de este modo:

«No bien llegaron nuestros amigos a Cienfuegos, empezó a circular la noticia de que no se consentiría la reunión que tenían convocada nuestros correligionarios. Y en efecto, a la hora de dirigirse éstos al teatro, las calles estaban llenas, el teatro repleto de un público agitado, y fuera, una multitud agresiva y vociferante que clamaba en confusos gritos.

«Ocupó la tribuna nuestro querido amigo el Sr. D. Rafael Fernández de Castro, y apenas comenzó su discurso cuando empezaron las groseras interrupciones de los conservadores que se habían introducido en el local. Calmóse el tumulto y continuó su discurso el señor Fernández de Castro, en un sentido altamente conciliador y gubernamental. Pero a poco reprodujo el tumulto, cada vez en mayores proporciones. A los gritos sucedían los insultos, y a éstos las vias de hechos, los golpes y los disparos de revolver fuera del teatro. El Sr. Fernández de Castro, el Sr. Figueroa, el Sr. Cabrera y el peninsular Sr. Benítez arengaban en tanto a los amotinados, pidiéndoles que oyeran y que reservaran sus iras para cuando hubiesen oído. Todo era inútil. En el entretanto, el Sr. Fernández de Castro pugnaba por seguir desenvolviendo su tesis. Pero por lo mismo que ésta obedecía a un altísimo sentido político, convencionales interrumpiría a los amotinados, y reproducían sus clamores, sus golpes y sus tiros en la calle, aspirando a que la reunión se disolviese.

«¿Qué hacía, en el entretanto, el Alcalde municipal? Cruzarse de brazos. En vano el Comandante de la Guardia civil ponía a sus órdenes con fuerza más que bastante para mantener el orden. El Alcalde no quería mantenerlo. Y cuando se convenció de que el ánimo valeroso de nuestros amigos no flaqueaba ante el peligro, comunicó al Sr. Cabrera por medio de un guardia municipal, que no tenía elementos a su disposición para sostener el orden y que no respondía de nada. Entonces se levantó la sesión en medio de un horrible tumulto y se retiraron nuestros amigos entre disparos de armas de fuego y groseras amenazas. Dos vecinos resultaron heridos y uno de ellos ha muerto a estas horas, según se ha dicho esta mañana.

«Todavía no quedó satisfecha la saña conservadora. Las casas en que descansaban nuestros amigos fueron objeto de violentas amenazas.

«Mientras tanto, la fuerza pública estaba tranquila en los cuarteles.»

Toda la prensa antillana manifiesta la indignación que han causado estos hechos y *La Lucha*, pidiendo justicia al general Sr. Calleja, razona así:

«Acaso se pretenda que la grave injuria inferida tumultariamente a la Representación Nacional en la persona de los ilustres Diputados señores Figueroa y Hernández de Castro queda, como tantos otros desmanes, al amparo de la impunidad en que aquí se ha agitado siempre el integrista. Acaso se espere, dando tortura a los hechos, arrancar de las autoridades un nuevo triunfo de la política de coacción que suspiran y trabajan los reaccionarios.

«Pero no ni semejante pretensión ni tan audaz esperanza pueden realizarse, dentro de las imposiciones de la justicia y del respeto que a sí mismo se debe el poder constituido.

«Lo que ha sucedido en Cienfuegos reviste absolutamente todos los caracteres de un delito gravísimo que cae de lleno bajo la acción del Código penal, y viene a resucitar los ominosos tiempos en que el embriaguez de la patriotería levantaba el estandarte sacrilegio de la rebelión de la lealtad.

«Nosotros esperamos, es más, exigimos que se restablezca el imperio de la ley, sin caer de nuevo en debilidades vergonzosas que rebajan el prestigio de la autoridad e imprimen mancha en la faz augusta de la nación.

«No deben quedar satisfechos y triunfantes los medios arteros de arrastrar al partido liberal autonomista a una resolución extrema: la del retraimiento ó de la disolución, cerrándole las puertas de la legalidad y de la propaganda pacífica en la manifestación de sus ideas.

«No cabe, tampoco, dentro de los respetos que se deben a la verdad y a la justicia, falsear los hechos, sembrar desconfianzas y mentir peligros, creando así confictos a una autoridad imparcial y justiciera, como el General Calleja, cuyo alejamiento y salida del país parecen, por esas mismas causas, de su elevada rectitud, ser obstáculo a los desahucios de una estúpida soberbia, é ideal perseguido por los apacadores de los tristes destinos de esta tierra.

«No debe ser posible lo uno, ni llevarse a pérdida realización lo otro.»

También otro periódico político, *La Situación*, censurando la conducta de aquellos que pretenden llamarse en Cuba los buenos y los mejores españoles, dice:

«El General Calleja ha combatido y combate la inmoralidad administrativa, mal de todos nuestros males, origen de nuestra desgracia, causa de nuestra ruina. La decisión y energía del General no tienen original. ¿Qué hicieron sus antecesoros? Quizá conocían los males; pero ninguno tuvo entereza bastante para atacarlos de frente. ¿Qué móvil guiaba

sus actos? ¿Por qué su apatía, por no decir tolerancia? No lo sabemos; pero es lo cierto que en este punto permanecieron tranquilos, fueron testigos mudos de nuestros males, algunos, quizá, alabarderos en el teatro de la inmoralidad.

«Sólo el General Calleja, el soldado íntegro, esclavo de su deber, el hombre pensador y frío, cuya fortaleza es su honradez indelible, ha acometido con ánimo sereno y fe inquebrantable la campaña titánica de la moralización. ¡Looado sea!

«En la junta de la Deuda, en las Administraciones económicas de la Habana y Matanzas, en la Tesorería general, en el Banco Español, en los fondos de los inutilizados en campaña, en las contrataciones con el Gobierno de la nación, etc., etc., ha mostrado el ilustre General una actitud digna y perfectamente moralizadora. ¿Cuándo en Cuba se ha podido hacer con justicia elogio tan brillante de una autoridad?»

«El General Calleja ha tenido el buen sentido de permanecer alejado del mar político en Cuba; él, lejos de inclinarse a este ó aquel partido, y de invertir su tiempo en excursiones políticas y en comisiones en los ingenios con las camarillas intrasgentes, como hacia alguno de sus antecesoros, permanece aislado y emplea su tiempo en gestionar y resolver asuntos de interés vital para el país. Esa actitud, que es la que conviene a Cuba, merecerá la censura de algunos.

«¿Cómo no? Hay chupadores arteros de la sangre de la patria, a quienes no conviene la regeneración administrativa, porque ella puede llevarlos al banquillo del criminal y evidenciarlos ante el tribunal de la opinión pública. No nos sorprendería, pues, que se lanzaran ocultos y envenenados dardos contra este gobernante digno, y cono-emos tanto el terreno, que no nos admiraría ver rodeado al actual Gobernador General de dificultades creadas por muchos cómplices en las filtraciones y fraudes efectuados, cómplices que, acaso, se ocultan tras terciopeladas cortinas y que enfáticamente se llaman salvadores del país y patriotas ilustrados...»

«El General Calleja no ha venido consiguado a nadie, y penetrado de que la moralidad está por encima de todas las clases y categorías, continúa imperturbable por el camino del bien, sin importarle que caiga quien caiga. Esa actitud noble, digna, levantada, merece y tiene el reconocimiento del pueblo que trabaja y paga. Su proceder honrado, enérgico y reparador, es elocuente y llega al ánimo de todos los buenos.»

Dadas las condiciones de carácter é ilustración del Gobernador General de la gran Antilla, que la misma prensa cubana reconoce, todo hace esperar que los desmanes cometidos por una turba inculca obediencia a instigadores reaccionarios, no quedará impune, y que se harán efectivas por los tribunales las responsabilidades oportunas para que la ley se respete. Es menester que los derechos políticos no estén a merced de caciques como parece ha ocurrido ahora.

Las Cámaras belgas

El día 9 se verificó el solemne acto de la apertura de las Cámaras belgas.

El discurso de la Corona dice que son excelentes las relaciones de Bélgica con todas las potencias.

Añade que Bélgica cumple escrupulosamente los deberes de la neutralidad. Esto le ha valido, dice, el aprecio y confianza de los demás Estados.

Para remediar la crisis comercial, aconseja la apertura de nuevos mercados allende los mares.

Declara que uno de los deberes principales de las Cámaras es, ahora, mejorar la suerte de las clases trabajadoras.

Expone diversos proyectos de reformas interiores.

Termina manifestando que la situación de la Hacienda del país es satisfactoria.

UN BANQUETE

Ha terminado el banquete en Guildhall en honor de lord Corregidor.

El primer Ministro, Marqués de Salisbury, ha pronunciado un notabilísimo discurso.

Indicó que la ocupación inglesa en el Egipto cesará cuando la Gran Bretaña haya realizado allí por completo su alta misión.

Manifestó que Egipto avanza notablemente por el camino de su independencia. Encareció la importancia excepcional que tiene para Inglaterra la cuestión egipcia.

Habiendo después de los asuntos de Bulgaria, recordó los incidentes de la conspiración contra el Príncipe Alejandro de Battenberg.

Calificó a los autores de la sedición militar de Sofía, de militares vendidos al oro extranjero.

Criticó la conducta de Rusia en Bulgaria, al tratar de obtener la libertad de los autores del golpe de Estado de Sofía.

Inglaterra, añadió, no tiene un interés aislado en Bulgaria, pero sí colectivo.

En el caso de que las potencias reconocan el deber de vengar la violación del tratado de Berlín, la Gran Bretaña no titubeará en apoyarlas.

Después se expresó en estos términos: «La política de Austria ejerce mucha influencia sobre la política de la Gran Bretaña, pero si los intereses ingleses son lastimados, sabremos defenderlos por todos los medios.»

Esto no obstante, terminó declarando que no cree de ningún modo que se turbe la paz europea.

A pesar de esta última declaración, el discurso del primer Ministro ha impresionado vivamente.

El auditorio lo ha acogido con nutridos y calurosos aplausos.

PARA LOS HURLGUISTAS

En el Ayuntamiento de París ha tomado en consideración una proposición tendiente al envío de socorros pecuniarios a los obreros declarados en huelga.

### LA MUERTE DE UN JOCKEY

En los círculos del Sport de París se habla de otra cosa que de la muerte del famoso jockey Federico Archer, quien se suicidó en Londres disparándose un pistoletazo.

Casi todos los periódicos de París se ocupan de este suceso.

LOS SOCIALISTAS INGLESES

Ha terminado la procesión de lord Corregidor sin que los socialistas hayan conseguido interrumpir la fiesta.

A esto ha contribuido en gran parte la energía desplegada por la policía y la cooperación que el público ha prestado a ésta.

INUNDACIONES

PARIS 9 (recibido el 10).—Han comenzado de nuevo las inundaciones en los departamentos de los Altos Alpes, Isere y Bocas del Ródano.

Las pérdidas son considerables, particularmente en los Altos Alpes.

DISMINUCIÓN Y AUMENTO

PARIS 9.—Los ingresos del Tesoro francés durante el mes de Octubre último presentan una disminución de nueve millones y medio de francos sobre los cálculos del presupuesto, y un aumento de dos millones y medio sobre los ingresos de Octubre de 1885.

LOS EMBAJADORES ESPAÑOLES EN GRECIA

ATENAS 9.—El Rey de Grecia ha recibido al nuevo Ministro de España en esta capital.

El Ministro saliente ha sido condecorado con la gran cruz del Salvador.

MOTÍN EN LONDRES

LONDRES 9 (noche, recibido el 10 por la noche).—Al anochecer, algunos centenares de individuos de la clase baja invadieron la Plaza de Trafalgar, colocándose alrededor de la columna de Nelson.

Algunos de los manifestantes llevaban banderas rojas y profirían gritos sediciosos.

En medio del barullo, algunos oradores pretendieron hablar.

La policía permaneció impasible durante algún tiempo, pero de pronto se dio orden a la caballería, de cargar, y los grupos fueron dispersados, quedando la plaza ocupada militarmente hasta entrada la noche.

AMNISTIA

BRUSELAS 9 (recibido el 10).—Senado.—El Sr. Crocq ha presentado la proposición pidiendo amnistía para todos los delitos cometidos durante los desórdenes socialistas de Marzo último.

La derecha del Senado parece dispuesta a combatir esta proposición.

Esto no obstante, aceptará una respuesta al discurso de la Corona, hablando vagamente de clemencia a favor de los condenados por delitos políticos.

LA ELECCIÓN DE PRÍNCIPE

TIRNOVA 10.—Ayer celebró una sesión secreta la Asamblea búlgara con objeto de ponerse de acuerdo respecto de la elección del Príncipe de Bulgaria.

Esta elección se verificará en la sesión de hoy.

Se considera seguro que el Príncipe Waldemar de Dinamarca será elegido por aclamación.

Inmediatamente después se nombrará una comisión encargada de marchar al punto en que se celebra dicho Príncipe con objeto de darle cuenta del acuerdo de la Asamblea.

DESAPARICIÓN DE UN ESPAÑOL

PARIS 10.—El periódico el Figaro dice que el Sr. Briena, natural de Sevilla, que residía en París desde hace algunos años, ha desaparecido desde el viernes último.

Añade que este hecho ha impresionado a la colonia española.

EL PRÍNCIPE VALDEMAR, FUTURO ELECTO DE BULGARIA

TIRNOVA 10.—Se confirma que la Soberanía, en sesión secreta de ayer, acordó por unanimidad elegir, hoy a las diez de la mañana, Príncipe de Bulgaria al Príncipe Waldemar de Dinamarca, hermano de la Czarina de Rusia y de la Princesa de Gales.

Si dicho Príncipe renuncia la Corona, la Regencia búlgara presentará la dimisión.

EL DISCURSO DEL MARQUÉS DE SALISBURY

LONDRES 10.—Los periódicos ingleses aplauden unánimemente las declaraciones hechas anoche por el Marqués de Salisbury en el banquete de lord Corregidor.

Inglaterra no hará nada en la cuestión de Bulgaria sin la iniciativa de Austria, a la cual secundará con todas sus fuerzas.

RECONOCIMIENTO INNECESARIO

SAN PETERSBURGO 10.—El Diario de San Petersburgo reconoce el carácter pacífico del último discurso pronunciado por el Emperador de Austria en la apertura de las delegaciones.

LA AMNISTIA DE LOS SOCIALISTAS DE CHABLEROI

BRUSELAS 9.—Unas mil mujeres vestidas de negro han llegado hoy a esta capital procedentes de Charleroi pidiendo amnistía para todos los condenados por delitos políticos.

Han recorrido las calles de esta ciudad entregando un memorial al burgomaestre.

No ha ocurrido ningún incidente notable.

El Rey y los Principes, al dirigirse al Parlamento, han sido muy aclamados por la guardia civil (milicia nacional) y el numeroso gentío que invadía el tránsito.

La izquierda y la derecha de la Cámara han aplaudido calurosamente el párrafo del discurso real que habla de las clases trabajadoras é indica disposiciones favorables a la clemencia a favor de los socialistas condenados con motivo de los sucesos de Charleroi.

TEMORES JUSTIFICADOS EN LONDRES

LONDRES 9.—(Recibido el 10).—Se han desplegado grandes precauciones militares en esta capital para impedir desórdenes.

La plaza de Trafalgar estaba ocupada militarmente.

Los socialistas trataron de verificar el meeting en Hyde-park.

Tal era el temor de que los socialistas cometieran tropelías, que muchos Bancos y casas de comercio habían tomado grandes precauciones reforzando todas las puertas y ventanillas.

Afortunadamente no ha ocurrido ningún desorden de importancia a pesar de la numerosa muchedumbre que invadía las calles por donde ha pasado la procesión de lord Corregidor.

EL CÓLERA EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES 9.—Corre el rumor de que se han presentado algunos casos de cólera en esta ciudad.

Los periódicos oficiales dicen que todavía no se ha comprobado este hecho.

EL FERROCARRIL METROPOLITANO DE PARIS

PARIS 9.—El nuevo Ministro de Obras Públicas tropieza con serias dificultades en la cuestión relativa al ferrocarril metropolitano de París.

Se teme que sufrirá un descalabro al votarse dicho proyecto, pues la mayoría de la Cámara se inclina a la aceptación de una enmienda que no acepta el Ministro.

EL PÁNICO EN LA CITY

LONDRES 9.—Tal ha sido el pánico que ha reinado hoy en la City con motivo de la manifestación socialista, y en vista de la actitud de los obreros, que algunas casas de banca se han convertido en verdaderas fortalezas, atrincherándose las puertas y armándose los empleados. La iniciativa individual ha contribuido tanto como la conducta enérgica de las autoridades a que fuernn estériles las tentativas de los socialistas para turbar el orden y entrar á saco en algunos edificios.

RUSIA INTRANSIGENTE

PARIS 9.—Esta noche han vuelto á circular rumores alarmantes sobre la cuestión de Bulgaria, diciéndose que Rusia no cede en su actitud, mostrándose resuelta á no reconocer el Principo que debe elegir mañana la Asamblea de Tirnova.

EL TEMPORAL REINANTE

Palma 10.—El vapor *Maria*, de esta matrícula, propiedad de la empresa de Vapores Correos, rotas sus amarras á causa del temporal, ha chocado contra el andén del puerto, causando grandes averías que hace temer se vaya á pique. Se trabaja activamente por salvarlo.

Palma 10 (8:30 m.).—El bergantín-goleta *Baranacchi*, de la matrícula de Spezia (Italia), que procedente de Caris (Francia) se dirigía á Mostaganen, con cargamento de cad hidráulicos, mandado por su capitán Juan Brauris y ocho tripulantes, se vio anoche obligado á arribar á esta isla, no pudiendo tomar puerto y siendo arrojado por el temporal, ha naufragado por la costa, á la vista de esta capital á la una de la madrugada de hoy. Merced á los auxilios prestados por las autoridades de Marina, Sociedad de salvamento de naufragos y fuerza pública, pudo conseguirse lanzar un cable por medio de cohetes y salvar la tripulación. El barco está destruido por completo.

Palma 10 (8:30 m.).—Desde ayer tarde reina un fuerte temporal en esta bahía arreciando á altas horas de la noche un Sudeste duro que ha roto las amarras de varias embarcaciones ancladas en el puerto.

León 10 (10:30 m.).—Correo de Madrid llegó con una hora de retraso por toma de aguas, tracción y cruces.

Villanueva y Geltrú 10 (11:15 m.).—Temporal de ayer tarde y noche apegó unas ocho barcas fuertes á esta rada, pudiéndose salvar hasta nueve tripulantes. Falta unos 15 hombres. Van recogidos tres cadáveres. Las autoridades prestan auxilio. Continúa recio temporal. Se han iniciado suscripciones para socorrer á las familias de los naufragos.

Torredembarra 9 (6:45 t.).—A las cuatro de esta tarde naufragó en la barra de esta playa el laud de la pesca del bou, *San Antonio*, perdiéndose completamente y pereciendo dos tripulantes.

Se han salvado el patrón y un tripulante, gracias al auxilio prestado por Juan Valls, Pablo Rovira, Pablo Lorente y Francisco Rovira, quienes sin cuidarse del riesgo que corrían sus vidas, se arrojaron al agua y llevaron á cabo su noble propósito.

Otra barca fondó en la bahía, corriendo grave peligro.

Fue imposible auxiliarla, por el fuerte temporal que reina.

Tarragona 10 (12:5 t.).—En Cambrils varó ayer tarde la laca goleta francesa *Avenir*, surta en aquel puerto, lográndose salvar toda la tripulación.

Almería 10 (3 m.).—A consecuencia de un violentísimo temporal del SO., á las seis de la mañana varó en el muelle de este puerto el bergantín-goleta francés *Rachés*. No hay que lamentar desgracias personales.

Aguilas 10 (9 m.).—A las tres de la madrugada faltaron anclas al vapor inglés *North Sea* a consecuencia del gran temporal del SO., que reina, y embarrancó en la playa. Se consiguió salvarle después de muchos esfuerzos.

### CORREO DE CUBA

Aparte de los interesantes detalles del atentado de Cienfuegos que en otro lugar publicamos, trascríbimos á continuación las siguientes noticias que encontramos en los colegas de Cuba recibidos ayer:

De *El Industrial* (15 de Octubre):

«La equidad se abre paso y la justicia vence»

«Según vemos en la *Gaceta*, las fábricas de tabaco de Partido pueden vender exclusivamente el sobrante de su fabricación en rama y picadura en paquetes y á granel, equiparándolas por analogía á las fábricas que elaboran hoja de Vuelta Abajo.

«También se ha resuelto que las fábricas que elaboren hoja de Vuelta Abajo en Santiago de las Vegas y Bejucal, paguen cuotas iguales á las de las poblaciones de primera y segunda clase, es decir, anulándose del epigrafe 1.º de la tarifa 3.ª, la cuota de 250 pesos que se les asignaba, trasladándola á la de poblaciones de 1.ª y 2.ª clase con 175 pesos anuales y con facultad de vender sus sobrantes en rama y exportar cigarrillos de papel.

«De elebrar es esta resolución que dice mucho en favor de la Administración general de Contribuciones y del negociado respectivo, cuyos jefes hoy han reconocido con este hecho, la poca equidad con que han venido reconociéndose los derechos del contribuyente, á pesar de sus constantes gestiones.»

EL ALICIA

El día 9 fondó en bahía el vapor mercante nacional *Alicia*, conduciendo á remolque el casco de una goleta que encontró abandonado en alta mar. La goleta fué recogida á 16 millas de Cabo Corrientes, hallándose cargada de pino.

La goleta, que es de nacionalidad americana, se nombra *Herman*, y parece fué despachada en Panzocla con destino á Nueva York.

Ese buque fué recogido por el *Alicia* al dirigirse este vapor á Filadelfia, para cuyo puerto fué despachado por las Aduanas de Santiago de Cuba y Cienfuegos con cargamento de madera.

DEL BOLETÍN COMERCIAL (16 Octubre):

«Equitativa reforma»

«Se ha publicado en la *Gaceta* la siguiente disposición:

«Promovida instancia por el Sindicato del gremio de fábricas de tabaco de partido, á quienes comprende el epigrafe 56 de la tarifa 3.ª de las del subsidio industrial, en nota que de que se adicione aquel con una cuota que les autorice para vender el sobrante de rama en igual forma que la que contiene el número 1 de la propia tarifa para los que elaboran hoja de la Vuelta Abajo, el excelentísimo señor Gobernador General, reconociendo justa la reclamación y de conformidad con lo propuesto por la Intendencia general y este Centro, se ha servido acordar que al repetido epigrafe 56 de la tarifa 3.ª se adicione la nota siguiente:

«Estas fábricas quedan autorizadas para vender exclusivamente el sobrante de rama y la picadura en paquetes y á granel.»

«Lo que se publica en la *Gaceta Oficial* para general conocimiento.

«Habaná 11 de Octubre de 1886.—*Joaquín Ferragles.*»

«Muy atinada y equitativa nos parece la derogación de una tarifa que tan directa y gravemente perjudicaba los intereses de los fabricantes de tabaco de Partido, y al felicitar al Gobernador General que, atendiendo á los verdaderos intereses de la industria y protegiéndola cual corresponde á todo buen gobernante celoso cumplidor de sus deberes, no podemos menos que hacer extensivo nuestro parabién al Sr. Ferragles, quien es, según se nos informa, autor del informe sobre el cual el Gobierno se ha apoyado para expedir el decreto, esperando sinceramente que la administración no se volverá á apartar de ese camino que es el de la justicia, y que se mirará un poco más de justicia, y que los intereses del desgraciado contribuyente, haciendo que le sea más llevadera la pesada carga que gravita sobre sus hombros.»

TERMINO DE LA HUELGA

En la reunión que el 15 de Octubre se verificó en el teatro de Albisu de la Habana, se dió cuenta del buen resultado que habían tenido las gestiones entre obreros y marquisistas para poner fin á la huelga. Desde el 17 quedaron abiertas las fábricas de tabaco.

REFORMAS EN EL SUBSIDIO

Las reformas que empezaron á hacerse en las tarifas de la contribución industrial continúan.

Hoy, así como tuvimos fuertes censuras antes para el funcionamiento, con respecto á estas tarifas, vemos que se halla al frente de este resorte administrativo—el de la central de contribuciones, impuestos y propiedades—una persona idónea é inteligente—que al parecer trata de arreglar de una vez las endemoniadas tarifas, tratando de cerrar para siempre ese funesto período de las alteraciones, que nunca tendréis término—si hubiese continuado bajo su férula—con la jefatura del nunca bastante alabado y ponderado oficial, dueño de las vidas y de la hacienda de los contribuyentes de este país, que alimenta tantos hongos, oficial que sin duda no tiene asiento ya en esta dependencia.

El actual Administrador de Contribuciones, con un celo y verdadero interés, dignos de encomio, en evitar rozamientos desagradables entre el Estado y los contribuyentes, movido por un legítimo espíritu de equidad y de justicia, ha dictaminado, obteniendo la aprobación de la Intendencia y la resolución del Gobierno general, según vemos en la *Gaceta*, que las fábricas de tabaco de Partido pueden vender exclusivamente el sobrante de su fabricación en rama y picadura, en paquetes y á granel, porque ha entendido este funcionario que por analogía deben equipararse á las fábricas que elaboran rama de Vuelta Abajo.

LOS NAUFRAGOS DE LA BARCA TRES AUROBAS

En la mañana del 18 entró en la Habana, procedente de Cayo Hueso, el cafetero de guerra nacional *Concha*. A su

bordo iban seis naufragos, que fueron recogidos en alta mar por un buque americano que los entregó al Cónsul de España en dicho Cayo. Estos individuos pertenecían á la tripulación de la barca mercante nacional *Tres Auroras*, Capitán Moris, que fué despachado en Barcelona á fines de Agosto, con cargamento de vinos y otros efectos para el comercio de la Habana.

Los individuos salvados por el buque americano, el Capitán, el Piloto y cuatro marineros, estuvieron cuatro días á merced de las olas, habiendo perecido durante el mal tiempo el resto de la tripulación.

DEL EXTRANJERO

Francia

El día 9 se reunieron los Consejos generales de la vecina República convocados por el Gobierno.

Estas Asambleas deberán elegir cuatro de sus miembros cada una, para formar parte del Consejo de Instrucción primaria que por la nueva ley de 30 de Octubre último, sobre la organización de la enseñanza elemental, se crea en cada departamento.

Los Consejos provinciales de Instrucción primaria á que da la nueva ley importantes atribuciones, se compondrán del Prefecto, Presidente; del Inspector académico, Vicepresidente; de cuatro miembros del Consejo general, dos maestros y dos maestras que tengan escuela abierta en el departamento y elegidos por sus colegas, y dos inspectores además de primera enseñanza, nombrados por el Ministro del ramo.

Según la ley citada, dichos Consejos deberán quedar definitivamente constituidos antes del 31 de Enero próximo, esto es, dentro de los tres meses siguientes á la promulgación de la ley.

Suiza

La cuestión de los caminos de hierro, cuya adquisición por el Estado ha sido de nuevo propuesta en Suiza, preocupa mucho la atención pública en toda la Confederación.

Esta cuestión no es nueva; se presenta así siempre que las autoridades federales tienen derecho á adquirir una línea en virtud de las concesiones hechas á la Compañía que la explota.

Hasta ahora siempre ha sido negativamente resuelta la adquisición por el Estado cooperativo de las líneas férreas del país; pero actualmente da importancia á la cuestión el que ésta se ha planteado inoportunamente y respecto de una línea sobre la cual la Confederación no puede ejercer sus derechos hasta dentro de veinte años en que termina la concesión. Se trata del ferrocarril del Noroeste ó línea del San Gotthard.

Al iniciarse las negociaciones para la construcción de ella, se creía generalmente que esta gran línea internacional atravesaría la Suiza por Schaffouse y Zurich. Esto dió motivo á que la Compañía del Noroeste indujera al cantón de Zurich á construir una serie de líneas secundarias entre Schaffouse y Zoug. La guerra de 1870 y la anexión de la Alsacia á Alemania, determinaron una modificación completa en el trazado de la línea del Gotthard. Esta atraviesa ahora la Suiza por Bale, Olten y Lucerna, y la Compañía del Noroeste no tiene interés ya en la construcción de las líneas que había estudiado en el cantón de Zurich.

Pero como median contratos, para librarse de sus obligaciones la Compañía ofrece á los interesados una fuerte indemnización. Con este motivo la Dirección federal de los caminos de hierro, en vista de los planes y reivindicaciones de los cantones perjudicados por el nuevo trazado, ha creído que es ocasión oportuna la que se le presenta para proponer á la Compañía del Noroeste la adquisición de sus líneas por medio de un convenio amistoso.

Hace falta para entablar negociaciones serias, que el Consejo federal autorice á la Dirección de ferrocarriles, y á fin de deliberar sobre esta importante cuestión, se reunió el Consejo de la Confederación el viernes de la semana pasada.

El acuerdo de los consejeros federales fué favorable al proyecto, y se autorizó inmediatamente á la referida Dirección para que entable negociaciones con la Compañía.

Esta cuestión tendrá que ser, de todos modos, muy estudiada y su resolución no podrá activarse, porque existen graves intereses de por medio. Sin embargo, la prensa suiza ha anunciado que la adquisición de las líneas del Noroeste es un hecho, y que las de la Suiza occidental y del Jura, no tardarán en pasar á poder de la Administración federal.

El resultado definitivo será este probable; pero las cosas irán más despacio de lo que dicen los periódicos del país.

Aun después de concertada la adquisición entre las partes contratantes, las Cámaras federales tendrán que dar su voto favorable, y en ellas alguna oposición encontrará el proyecto, que aun siendo de poca entidad y quedando en gran minoría dentro de la Asamblea de la Confederación, podrá acudir al medio legal del referéndum popular. Todo esto requiere tiempo; en cuanto á la solución, no cabe dudar del éxito del proyecto, porque la cuestión de la adquisición de las líneas férreas por la Confederación, antes tan impopular en todos los cantones suizos, ha hecho grandes progresos en la opinión pública, y el referéndum popular, en último caso, daría voto afirmativo.

Este es un nuevo síntoma del gran movimiento que se nota en Suiza hacia el socialismo del Estado. Allí se habla contra el monopolio particular, con gran calor y se sostiene cada día con más tesón la necesidad del seguro obligatorio, sin acordarse ya de la soberanía cantonal de que antes tan fieramente se mostraban celosos en extremo los suizos.

Trasladamos estas noticias al Sr. Pi y Margall y á todos los federales españoles pactistas y orgánicos.

Italia

La fiesta conmemorativa de la batalla de Montana, tuvo en Roma carácter de gran manifestación nacional y anticlerical.



GUERRA AL FRIO

Botas y zapatillas suizas se recomiendan a los que padecen reuma y cura los sabanes; es el mejor y más cómodo calzado.

ALUMBRADO ECONÓMICO

Sin tubos, sin olor, ni humo, premiado y privilegiado. Se reforman toda clase de lámparas. Surtido en objetos de alumbrado. Se espesce en clase extra petróleo y gasógeno

EL ÁGUILA

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y GENEROS PARA CONFECCIONAR A MEDIDA Preciados, 3, frente a la Puerta del Sol MADRID

Este bazar, tan conocido en Madrid por la baratura que brinda al público tiene un surtido completo de trajes hechos de caballero para el invierno, tan baratos como elegantes, estando ajustados a las últimas exigencias de la moda.

FLOR Y NATA DE MADRID

Ramilletes, tartas, pasteles de crema y nata; salchichón legítimo de Vich. Vinos, licores, leche pura de Miraflores de la Sierra.

SASTRERIA DE H. ARACIL

Trajes, capas y gabanes a plazos.—Sin fiador. 56, JACOMETREZO, 56

INSTITUTO BIOLÓGICO

DOCTOR MARTINEZ MOLINA

CENTRO DE VACUNACIÓN DIRECTA DE LA TERNERA TODOS LOS DIAS DE 2 A 4 DE LA TARDE Se remiten a provincias Tubos al precio de 5 pesetas y CRISTALES por 3 pesetas 50 céntimos. Diríjase al Doctor Plaza.

ALMACEN DE VINOS Y VINAGRE

ALFONSO PICAZO

Especialidad en aguardientes de todas clases. Espíritus, aceites y licores finos. Vinos tintos de uvepeñas y de la tierra. Blanco superior y vinagre de Yebes.

ALFOMBRAS Y ESTERAS

Terciopelo Bruselas, Moqueta, fleitros y mates abaca. 64, ATOCHA, 64

ALMACEN DE ROPAS DE SEÑORAS

SEVILLA, 14, PRAL (ANTES MONTERA, 13) CROWNS DE TODAS CLASES Y PRECIOS

AGUSTIN BRIANSO

Tintorería, químic, cuts, barbas, con real privilegio de invención. Casa fundada en 1844. Fuentet, 8, Escalera 11E y Fuentet, 27

PEPTONA DE CARNE CARNE DE VACA DIGERIDA ARTIFICIALMENTE con el auxilio de los fermentos digestivos. Es de infalible resultado en las convalecencias de largas enfermedades, anorexia; cuando el estómago no tolera ninguna alimentación, último período de la cirrosis, diabetes gástricas, catarros intestinales, de los niños con especialidad; cuando se quiere levantar rápidamente las fuerzas de un enfermo; tisis; consunción y otros muchos que el médico es el llamado a indicar en las distintas enfermedades que la humanidad padece.

PEPTONA DE LECHE LECHE DE VACAS DIGERIDA ARTIFICIALMENTE con el auxilio de los fermentos digestivos. Conteniendo la leche todos los elementos indispensables para la perfecta nutrición, es de indisputable valor en las enfermedades de los niños, y cuando se trata de sostener una dieta láctea, que pocos estómagos toleran en la cantidad necesaria para reparar las fuerzas de un enfermo.

VINO DE PEPTONA DE ORTEGA Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. Es tan agradable como el mejor de postre. LOS CONVALECENTES se reponen prontamente tomando el VINO, que alimenta y da tonicidad al estómago, preparándole para recibir la alimentación ordinaria.

1.ª CASA EN MANGUITOS Y GUARNICIONES DE PIEL DEPOSITO GENERAL PARA ESPAÑA LA MAGDALENA 34, Calle Mayor, 34 MADRID GRAN EXPORTACION A PROVINCIAS CASA EN PARIS Y LYON

Ultramarios y Confeiteria DE CARLOS PRATS ARENAL, 8, MADRID. Gran almacén por mayor y menor de toda clase de productos coloniales y extranjeros: selectos salchichones de Lyon, Bolonia y Vich; quesos de bola, nata, Chester, Roquefort, Gruyere y Parmesan.

BIBLIOTECA CLASICA. LA BIBLIOTECA CLASICA se publica en tomos en 8.º elegantemente impresos en papel satinado, de 400 a 500 páginas. Las traducciones están hechas directamente del idioma en que fueron escritos los originales y por las personas más competentes.

SERVICIOS DE LA Compania Trasatlantica de Barcelona VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA, CON ESCALAS Y EXTENSION A Las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico.

CLASICOS GRIEGOS.—HOMERO: La Iliada, traducción en verso de Hermosilla, 8 tomos.—HERODOTO: Los nueve libros de la historia, traducción del P. Pou, 2 tomos.—PLUTARCO: Las vidas paralelas, traducción de Ranz Romanillos, 5 tomos.—ARISTÓTELES: Teatro completo, traducción de Barabara, 3 tomos.—ESQUELO: Teatro completo, traducción de Brieve Salvatierra, 1 tomo.—POETAS BUJÓTICOS GRIEGOS (Demócrito, Bión y Mosco), traducción en verso de Montes de Oca, 1 tomo.—KNOX: Historia de la entrada de Ciro en Asia.—La cypripedia, traducción de Gracián, 2 tomos.—LUCIANO: Obras completas. Se ha publicado al tomo primero.—PINDARO: Odas, traducción en verso de Montes de Oca, 1 tomo.—ARIANO: Las expediciones de Alejandro, traducción de Barabara, 1 tomo.—POETAS LIRICOS GRIEGOS: Anacreonte, Safo, Arteo etc., traducción en verso de Barabara, Menendez Pelayo, Conde y Canga Argüelles, 1 tomo.—POLIBIO: Historia Romana, traducción de Rui Bamba, 8 tomos.

Viajes del mes de Noviembre El 10, de Cádiz, el vapor Isla de Cebú; el 20 de Santander el Antonio López; el 30, de Cádiz, Ciudad de Cádiz. VAPORES-CORREOS A MANILA CON ESCALAS EN Port-Said y Singapore, y servicio a Ilo-Ilo y Cebú.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACIÓN OFICIAL DEL DÍA 9 DE NOVIEMBRE DE 1886. Table with columns for FONDOS PUBLICOS, ACCIONES, OBLIGACIONES, PLAZAS, and CAMBIOS. Includes entries for various banks, companies, and government securities.

AGUA DE CARABAÑA. LA NEW-YORK. COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA FUNDADA EL AÑO 1845. SISTEMA PURAMENTE MUTUO A PRIMAS Y CONTRATOS FIJOS. Esta importante Compañía es la única en España que no tiene accionistas, y la sola cuyos Fondos de Garantía pertenecen íntegramente a sus asegurados.

GRANDES ALMACENES DE SANTA CRUZ. 11, PLAZA DE SANTA CRUZ, Y BOLSA, 16. LA NATIONALE COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA ANTIGUAMENTE COMPANIA REAL. Autorizada por órdenes de 23 de Mayo de 1830, 20 de Agosto de 1838 y 1.º de Agosto de 1841.